



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Consejo Directivo

Anexo N° 11

SOLICITUD PARA EL RETIRO TEMPORAL DEL RNP



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES REGISTRALES

SOLICITUD PARA EL RETIRO TEMPORAL DEL RNP

(Debe ser llenado con letra imprenta)

Marque con un aspa "X", el tipo de persona, origen y registro del (de los) cual(es) solicita el retiro temporal del RNP

TIPO DE PERSONA	ORIGEN	REGISTRO
PERSONA NATURAL <input type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	PROVEEDOR DE BIENES <input type="checkbox"/>
PERSONA JURÍDICA <input type="checkbox"/>	EXTRANJERA <input type="checkbox"/>	PROVEEDOR DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>
		EJECUTOR DE OBRAS <input type="checkbox"/>
		CONSULTOR DE OBRAS <input type="checkbox"/>

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS SI ES PERSONA NATURAL / DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL SI ES PERSONA JURÍDICA
(Según corresponda)

D.N.I./C.E./PAS.
(Llenar si es persona natural)

REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

N° DE REGISTRO (S) EN EL RNP	R.U.C. O CÓDIGO DE EXTRANJERO NO DOMICILIADO (si corresponde)

DOMICILIO

NACIONAL

Av. / Jr. / Calle / Psje		Nro.:	Of.:	Int.:
Mza.:	Lote:	Urb.:	Centro poblado:	
Distrito:		Provincia:	Departamento:	
Teléfono:		Celular:	Correo electrónico:	

EXTRANJERA

Domicilio:

Ciudad:	País:	Teléfono:	Celular:
Correo electrónico(1):		Correo electrónico(2):	

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LOS SERVICIOS RNP

- La notificación de todos los actos del procedimiento se realiza a la bandeja de mensajes RNP, entendiéndose efectuada el día del envío a ella. Excepcionalmente, cuando por fuerza mayor no sea posible notificar vía bandeja de mensajes RNP se notificará al correo electrónico declarado ante el RNP o, en su defecto, al domicilio del proveedor o al domicilio del representante legal en el Perú, según sea el caso, señalado en la solicitud presentada del formulario oficial correspondiente.
- La solicitud deberá ser presentada únicamente por la persona natural o persona jurídica, y en caso actúe con apoderado o representante legal, este deberá contar con la facultad de representarlo en procedimientos administrativos ante entidades públicas, inscrita en SUNARP.
- El representante legal del proveedor debe contar con la facultad de representarlo en procedimientos administrativos ante entidades públicas, debidamente inscrita en SUNARP.
- He tomado conocimiento del Decálogo del Buen Proveedor del Estado, el cual he visualizado a través del siguiente link:
http://portal.osce.gob.pe/mp/sites/default/files/Documentos/RNP/Archivos/decalogo_mmp_v3.pdf

DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS, INFORMACIÓN Y DECLARACIONES PRESENTADAS

Declaro bajo juramento que:

- He leído y acepto lo establecido en los términos y condiciones de uso de los servicios RNP.
- Toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y sus modificatorias.

FIRMA DEL PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRES Y APELLIDOS:
N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: